

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA****9069**

*Información Pública del expediente de 4539/2017 relativa al proyecto de urbanización en c/ des Graner, en el Port des Torrent, parroquia de San Agustí, en el término municipal de Sant Josep de sa Talaia, en dominio público hidráulico, en zona de servidumbre y zona de policía*

Peticionario: Ajuntament de Sant Josep de sa Talaia.

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrehid.caib.es>), sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 17 de agosto de 2018

**La directora general de Recursos Hídricos**

Joana M. Garau Muntaner

